

Guatemala, 29 de noviembre de 2019
Informe No. 03-2019

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar.
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho,

Licenciado Noriega Salazar:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 7113-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 785-2019**, correspondiente al **mes de noviembre** del presente año, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura número Serie "666A7F9C", Número 1497648188.

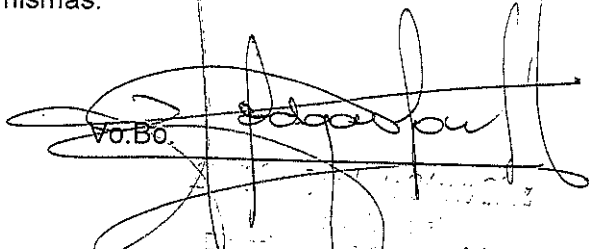
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar como enlace en la revisión y redacción de cualquier dictamen, opinión, memorando, oficio, circular, instrucción, acuerdo, providencia o resolución de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Asesorar como enlace en la procuración profesional de acciones legales planteadas en cualquier ámbito del derecho en el Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos y Organismo Judicial, en la defensa de los intereses ministeriales.
- c) Asesorar como enlace en la elaboración de anteproyectos de reglamentos, manuales, instructivos y otros documentos que le fueren encomendados por el Despacho Ministerial.
- d) Brindar asesoría como enlace en necesidades o requerimientos por las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes, independientemente que sea en el ámbito interno, administrativo o judicial.
- e) Otras actividades afines al contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se asesoró en la tramitación de expedientes de licitación y cotización asignados, para que estos cumplieran con los preceptos y exigencias legales establecidas en nuestra legislación vigente. La tramitación de los expedientes contó con la certeza y celeridad, lo que agilizó su tramitación.
- b) Se asesoró en actividades propias del Ministerio de Cultura y Deportes, con la finalidad de garantizar legalidad de las mismas.

Lic. Cesar Eduardo García Morán
Abogado y Notario

Vó. Bó.

Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura y Deportes